

REVISTA COMERCIAL

Organo de la Cámara de Comercio de Atlántida
La Ceiba, Honduras, C. A.

Publicación mensual distribuida gratuitamente

OCTUBRE DE 1929.

NUESTRO PROGRAMA:

Encaminamos nuestro esfuerzo en cinco direcciones principales:

1a.—A unificar la opinión de los elementos sociales, y dar a conocer las necesidades comerciales, industriales y agrícolas de la Costa Norte de Honduras.

2a.—A plantear los problemas más urgentes y sugerir las soluciones posibles.

3a.—A trabajar con el Estado para obtener su ayuda para facilitar el resurgimiento de esta zona.

4a.—Agrupar a todas las personas que pertenecen a la agricultura, industria y comercio costeños para la defensa común de nuestros intereses y el mejoramiento de la situación económica en general; y

5a.—A defender y velar celosamente por los intereses de la Industria, Comercio y la Agricultura de Atlántida y de la Costa Norte de Honduras; representar a estos intereses ante las autoridades de la República, e impulsar, por todos los medios que estén a nuestro alcance, su desarrollo y prosperidad.

Tip. Pro - Patria

Directiva para 1929:

Presidente: Perito Mercantil	don Yauuario Landa Blanco
Vicepresidente:	don Mauricio Laffite
Secretario; Procurador Judicial	don Juan Fernández V.
Tesorero:	don Ernesto Crespo
Pro. Secretario:	don H. Y. Kawas
Vocal Primero:	don Juan F. Carías
Vocal Segundo:	don Manuel Caro
Vocal Primero Suplente:	don José Azcona
Vocal Segundo Suplente:	don Eduardo Chinchilla

Tarifa de Anuncios:

Por una página.....	\$ 8.00 oro
Por media página.....	\$ 4.00 oro
Por cuarta página.....	\$ 2.50 oro

Anuncio Ud. en nuestra Revista, Circula profusamente en la Costa Norte, en todo el país y en el extranjero.

COMISIONES PERMANENTES:

<i>Comisión de Hacienda:</i>		vocal 1o.	D. Salvador Lejarza;
Pte.	D. Abraham Moisés;	vocal 2o. Proc.	D. Juan Fernández V.;
Vocal 1o.	D. Félix H. Sosa;	<i>Comisión de Agricultura:</i>	
Vocal 2o.	D. Manuel Caro;	Pte.	D. Trinidad Funes;
<i>Comisión de Fomento:</i>		vocal 1o.	D. Nicolás Kokinos;
Pte.	D. F. Morales Albo;	vocal 2o.	D. Juan F. Carías.
Vocal 1o.	D. Enrique C. Laffite;	<i>Comisión de Propaganda:</i>	
Vocal 2o.	D. Juan Chambasis;	Pte.	D. Y. Landa Blanco;
<i>Comisión de Legislación:</i>		Vocal	D. F. Morales Albo.
Pte.	D. Ismael Velásquez;		

REVISTA COMERCIAL

ORGANO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ATLANTIDA

La Junta Directiva de la Cámara asume la Dirección General de esta Revista.

Director: Y. LANDA BLANCO
Redactor: F. MORALES ALBO
Tesorero: ERNESTO CRESPO

Uno para todos.
Todos para uno.
Oficina. Cámara de Comercio: Tel. 86-

2a. Epoca

La Ceiba, Honduras, Octubre de 1929

Núm. 27

La Ley del Trabajo y Accidentes es una Necesidad Económica

Sucesos recientes han demostrado al gremio mercantil de Atlántida la necesidad de que los elementos proletarios que dependen de la agricultura, del comercio y de la industria, tengan una Ley de Trabajo que garantice a obreros y patronos el reconocimiento de los derechos mutuos.

Aunque es de todos conocido el hecho de que un Congreso Legislativo dispuso la creación del Instituto de Reformas Sociales, a ejemplo de otros países que lo crearon hace un cuarto de siglo, la ley no es el organismo, y éste no tiene alma ni cuerpo.

Así vemos que aún en las circunstancias más apremiantes para obreros o para capitalistas, la falta de conocimientos técnicos de la materia así como de la información directa y detallada de cada problema, hace surgir la sospecha en la gente política de que cada descontento obrero es producto de maquinaciones del adversario, y todo lo demás queda cubierto por la humareda que levanta la pasión política.

Los obreros, por su parte, nada hacen para ayudarse. En lugar de instruirse personalmente en las ciencias sociales y económicas, prefieren entregarse a un pragmatismo egoísta o a una indolencia puramente tropical, pasando años sin que entre los

elementos proletarios surja la clase capacitada técnicamente para ayudar a los poderes públicos a resolver cuestiones sociales de gran trascendencia.

Una Ley de Trabajo, que garantice al obrero contra caprichos de los patronos, accidentes, paro forzoso, invalidez, ancianidad, enfermedad y competencia desleal, es tan necesaria como para proteger a los patronos contra la empuñadura habitual, el abandono caprichoso y sin aviso del empleo, sabotaje, huelga ilegal y concusión.

Nada de esto es imposible ni hay que descubrirlo. En la legislación social de países afines y más atendidos está todo eso y algo más, y falta solo tomarse el trabajo de hacer un estudio comparativo y someter a la decisión de las partes interesadas las bases de los compromisos aceptables que deberán regir sus relaciones futuras; porque legislar a espaldas de los interesados, solo porque se puede hacer leyes e imponerlas, es caer en los errores corrientes de la legislación impracticable.

A favor de estos años de paz algo avanzó Honduras en la vía de su organización industrial, es innegable. Y nos parece un poco anacrónico el enviar generales cuando se trata de

TROPICAL
Radio Telegraph Company

Oficina Central: Tegucigalpa.

---VECINOS A LA OTRA PUERTA---

¿Saben Uds. que la TROPICAL RADIO TELEGRAPH COMPANY está equipada para dar un servicio radio-telegráfico extra-rápido, competente y sumamente económico, haciendo de sus corresponsales en Centro América y el mundo entero, VECINOS A LA OTRA PUERTA?

¡NO ESCRIBAN, RADIOGRAFIEN!



Servicio Urgente

Servicio Ordinario

Servicio Diterido

Cartas Telegráficas

Cartas fin de Semana

Radiogramas a Vapores

**Servicio directo de sus manos a las del
Destinatario**

Para más detalles dirigirse a nuestra oficina de Tegucigalpa, o las telegráficas del Gobierno y la Contaduría del Radio

-Siembra y Empaque de Piñas en el Hawai-

Por Ariel E. V. Dunn

(Industria adecuada para la Costa Norte de Honduras)

Un perfecto ejemplo de lo novelesco en la industria es el desarrollo de la siembra de piñas en el Hawai. Hace veinte años apenas si se conocía esa fruta en aquellas islas y ya hoy la que produce aquel país es popular en todo el mundo.

La siembra de piñas ocupa el segundo lugar entre las industrias del Hawai. Muy pocas personas, ni aun las más futuramente relacionadas con este negocio, tales como empleados de ferrocarril y vapores, se dan cuenta exacta de la magnitud asombrosa que ha asumido esta gran industria.

En los últimos quince años el empaque de piñas ha crecido desde ser una aventura obscura y azarosa hasta convertir-

se en una de las más avanzadas industrias del mundo. Puede juzgarse de su incremento novelesco si además de ver los inmensos campos cubiertos con la fruta dorada, nos enteramos de la maquinaria poderosa, las flotas de embarcaciones y la intrincada urdimbre de líneas férreas que están al servicio del negocio de piñas.

El hablar de "piñas en latas" sugiere inmediatamente el nombre del Hawai, lo cual es justo puesto que fué en aquel país donde se ha desarrollado más esta industria. Se cree, sin embargo, que las piñas no son indígenas en el archipiélago hawaiano. Su introducción a esta región del mundo, fué ya explicada en una de nuestras ediciones anteriores.

Ultimamente hemos descubierto, sin embargo, que hay cierta discusión al respecto y ya ella ha dado motivo a que el origen de la piña en el Hawai se haya rodeado de misterio. La palabra hawaia para denominar esta fruta es "halakahi-ki," o sea un compuesto de "hala" que es el nombre del pino enrocado o Pandanus, y de "kibiki," el vocablo hawaio equivalente a tierra extranjera. Tenemos, pues, una base para considerar que la piña no es oriunda del Hawai. La misma variedad de la fruta que se encuentra en el Hawai se da también en Samoa, Fiji y Polinesia, lo mismo que en Centro y Sur América.

El primer dato auténtico, sin embargo, de que se tiene conocimiento, es el de que en enero de 1813 se sembraron piñas por primera vez en el Hawai por don Francisco Paula y Marín, un español procedente de Méjico que se radicó en las islas trayendo consigo una gran diversidad de frutas.

En 1886, John Kidwell introdujo una nueva variedad de piñas en Honolulu conocidas con el nombre de "Smooth Cayenne" y pocos años más tarde organizó él mismo una compañía con el objeto de empaquetar la fruta. Esta firma llamada la

resolver problemas sociales, cuyo estudio y solución están muy lejos de acometerse con cordura y capacidad.

La ley de accidentes y trabajo permitirá a cada capitalista saber a lo que se expone y cuales son sus derechos y sus deberes con sus cooperadores; al obrero le hará conocer en concreto lo que puede esperar en cada emergencia y de su mal comportamiento o su buena conducta. La ciencia social tendrá un código claro y concreto que guíe sus pasos hacia situaciones mejores, y no tendríamos que lamentar la desorientación que ahora rige en el ánimo de los conductores de obreros y consejeros de las empresas cada vez que un conflicto estalla.

Económicamente, es, pues, una necesidad; librar de la miseria a miles de ciudadanos laboriosos es una necesidad económica; dar al capitalista la sensación de su derecho y su deber en concreto es una necesidad económica, y es una necesidad económica alejar de unos a otros la idea de violencia y destrucción para dirimir sus dificultades.

Fábrica "LEMPIRA"

PARA TODO USO
Compañía Lempira

"Lempira"
EL MEJOR JABON

El mejor jabón que se fabrica en el país
por ESTAS razones:

Resulta más económico. Limpia rápidamente cualquier suciedad. No mancha ni destiñe la ropa. Tan barato como ningún otro jabón extranjero.

Prefiera Ud. el "Jabón Lempira" en sus usos domésticos.

Hawaiian Fruit & Packing Company, envió unos tantos millares de cajas de piñas en latas a San Francisco, pero no se logró crear un mercado importante para ellas.

Al Sr. James D. Dole, presidente de la Hawaiian Pineapple Company, que opera actualmente la más grande planta empacadora de piñas, es a quien se debe el establecimiento de la industria en la forma en que se encuentra hoy. El Sr. Dole, que como dijimos anteriormente, era entonces un hombre joven, creyó ver en el negocio de piñas perspectivas halagadoras. En 1901 formó con capital conseguido en el Hawai y otros fondos que le llegaron de California y Massachusetts, la compañía conocida con el nombre de Hawaiian Pineapple Company, Ltd., capitalizada en \$ 20,000. Doce acres de terreno sembrados de piña formaban la primera plantación.

Desde este modesto origen fué erigiendo la industria y la compañía fué aumentando su capital de tiempo en tiempo hasta llegar a tener millones de dólares. Las plantaciones abarcan millares de acres y el producto de la planta, que dió el primer año solamente 1,893 cajas, llega actualmente a 3,000,000.

En 1907, debido al aumento de las plantas empacadoras en el Hawai, la producción de piñas en lata llegó a tal punto, que el consumo no era suficiente para dar campo a las nuevas cosechas y fué entonces necesario recurrir a una campaña de anuncio intensa en los Estados Centrales y Occidentales de la Confederación Norteamericana para lograr que el público de estas regiones se interesara por la piña del Hawai y la comprara para su uso. Aunque los gastos de anuncios consumieron un 3 por ciento del producto total de las existencias de piñas o sea \$ 50,000 en 1908, el resultado demostró que el gasto había sido una buena inversión.

Siendo tan conocida como lo es esta fruta entre nuestros lectores, pasaremos a dar una idea únicamente relacionada con su cultivo en el Hawai. En aquel país se cultiva aproximadamente 95 por ciento de la cosecha por medio de tractores de tipo de arrastre o de oruga y solamente un 5 por ciento se trabaja por medio de mulas y otros tipos de tractores. Es interesante notar que los cultiva-

dores no usan equipo de arar movido a vapor, sino que emplean únicamente tractores de gasolina para todo el trabajo pesado en los campos.

Las piñas se siembran en la forma usual en los campos, pero éstos se cubren con papel tratado al asfalto que se extiende de tal modo que deja los espacios necesarios para el cultivo y la recolecta. Este procedimiento inventado por Charles Franklin Eckart, un agricultor experto del Hawai reduce los costos de desyerbar, conserva el calor y la humedad y aumenta las cosechas de la fruta a tal extremo que la economía y aumento de producción dejan un margen amplio de ganancia muy superior al costo del papel que se usa.

Las plantas que se han sazonado al sol durante algunos días se colocan en la tierra a través de agujeros en el papel. La plantación corriente tiene entre 6,000 y 7,000 plantas por acre. Un año o quince meses después de haber sido sembradas las plantas aparece el primer indicio de la fruta en forma de un capullo, algo parecido a un cardo. Cinco o seis meses después la fruta está lista para ser cortada. Abarca unos dieciocho meses aproximadamente el tiempo entre la siembra y la cosecha. La segunda cosecha se produce un año después y es por lo regular más grande, por lo menos desde el punto de vista de tonelaje.

Casi toda la fruta que se empaca en las plantas de la Hawaiian Pineapple Company se cosecha en las plantaciones propias de la compañía. Hay unos pocos contratistas independientes que venden sus cosechas a los empacadores. La rapidez con que se empaacan las piñas después de cortada y al cortarlas cuando han llegado a su grado especial de madurez, es lo que hace a la fruta conservar su sabor y dulzura. Si se cortan demasiado temprano, resultan de sabor inferior y si se cortan demasiado maduras ya se encontrará que están en estado de fermentación.

La mayor cosecha madura es entre julio y agosto, pero siempre hay fruta en madurez durante todo el año. Los trabajadores llevando sacos sobre sus espaldas examinan entre los surcos y cortan la fruta madura inclinándola hacia un lado y quebrando el tallo. El saco ya lleno es llevado al camino más cercano, donde se cortan las coronas y las frutas se colocan en

SALVADOR J. PANAYOTTI

Comerciante Importador, La Ceiba Honduras

Artículos para caballeros, señoras y niños.
Renovación constante de mercaderías. Pre-
cios: al alcance de todos. Frente al Merca-
do Municipal.

Juan N. Kawas & Co.

Establecimiento al por Mayor y Menor.
Renovación constante de mercaderías
americanas y europeas.

PRECIOS BAJOS

Avenida San Isidro, La Ceiba, Honduras, C. A.

JUAN R. LOPEZ COMERCIAL S. A.

Casa Principal: San Pedro Sula.
IMPORTADORES y EXPORTADORES
Mercaderías en General.

Sucursales:
Puerto Cortés,
Tela,
Trujillo

Sucursales:
Siguatepeque,
Naranjito,
Sta. Rosa de Copán

Compran productos del país: café, maíz, frijoles, manteca,
cueros y pieles, zarzaparrilla, etc.

Precios: los más equitativos.

canastas que se transportan por medio de autoempujones o vagones a la estación cercana o a la planta. La que pertenece a la Hawaiian Pineapple Company ocupa treinta y tres acres y trabaja siempre a capacidad completa. Se necesitan de dos a tres horas para inspeccionar esta inmensa fábrica que es la planta empaquetadora de fruta más grande del mundo.

Las cestas con la fruta que va a empacarse se colocan en las plataformas donde se reciben cada vez treinta y cinco vagones o 350 toneladas, que luego pasan a ser empacadas. La capacidad de la planta es de 80,000 cajas o 1,600,000 latas por veintidós horas de trabajo y se necesitan 3,000 empleados para mantener la enorme manufactura en movimiento. De estos 3,000 trabajadores más de 500 son accionistas de la compañía.

La planta manufactura gran parte de su propia maquinaria lo mismo que las cajas de empaque en las cuales se despachan las latas. Las latas se van enviando a la planta a medida que se necesitan de las bodegas de la American Can Company que están cercanas. Al principiar el procedimiento de empacar las piñas, éstas se van echando en las tolvas, colocadas sobre los conductores mecánicos de las máquinas Gineca automáticas para piña, desde las cuales las frutas se van forzando a través de una cuchilla circular giratoria muy rápida, la cual corta la cáscara a una profundidad suficiente para remover la corteza y los ojos. Los dos extremos se rebanan en la misma máquina y también se quita el corazón. Luego el cilindro especial para piña las hace resbalar sobre una correa sin fin que las lleva hacia los pulidores. Las máquinas Gineca pelan las piñas a razón de 40 a 100 por minuto.

Millares de mujeres y muchachas, que usan guantes de goma y bufandas gorritas y delantales se sientan frente a las mesas de pulir y con sus cuchillas van quitando las porciones de corteza que todavía quedan adheridas. Se lleva luego la fruta y se pasa a través de un juego de cuchillas donde se cortan en rodajas las frutas. Estas rodajas van sobre una correa sin fin que pasa frente a una fila de muchachas, quienes colocan las piñas en las latas. A medida que van pasando las rodajas, estas empaquetadoras van escogiendo las frutas de acuerdo con los grados que se

desean. En todo este procedimiento las tajadas de piña solamente se tocan con los guantes de caucho.

Las latas empaquetadas se llevan después para ponerles jarabe. Pasan automáticamente, y a una velocidad de 100 latas por minuto, a través de una máquina giratoria donde un chorro de jarabe, cuidadosamente regulado, entra a cada lata, recibiendo cada grado su jarabe especial por medio de tubos de tanques separados que llegan desde la "casa de jarabe", que está arriba. Se consumen millones de sacos de azúcar blanca cada día para hacer el jarabe.

De las máquinas de jarabe, las latas pasan automáticamente hacia la caja de escape calentada al vapor donde el calor extrae la mayor parte del aire y deja las latas listas para que las sellen. La lata sanitaria moderna es muy superior a la antigua que se soldaba en la parte de arriba, no solamente porque es más higiénica y limpia sino porque la operación de sellar se lleva a cabo en mucho menos tiempo. Se pone una tapa más grande que la lata en la parte superior de ésta ya en su debida posición y la orilla se engargola hacia abajo y se enrolla en la ranura que sobresale de la lata a fin de hacer una unión hermética. No se usa soldadura ninguna excepto en la juntura exterior de la lata. La parte inferior de la lata está engargolada exactamente en la misma forma que la parte superior.

Los tarros de un galón se trabajan en la misma forma que las latas pequeñas. De las máquinas de sellar pasan las latas hacia los cocinadores de presión, los cuales son enormes tambores de acero que giran lentamente dentro de la caja de vapor, la cual se mantiene a una temperatura de 214°, la cual es suficientemente alta para esterilizar la piña sin quemarla. La presión se mantiene a tres o cuatro libras. Después de que las latas permanecen en el cocinador como diez minutos, se descargan entre la máquina de lava y enfriador, desde las cuales pasan a la bodega. Las piñas de mejor calidad se cortan longitudinalmente y se empaquetan en tarros de vidrio altos.

Contando con una producción diaria de cientos de millares de latas conteniendo piñas, se hace necesario disponer de una enorme bodega para almacenaje temporal y a ese efecto se han dedicado seis

S. SIKAFFY

Exportador e Importador

— AVENIDA SAN ISIDRO —

Mercaderías en general. Géneros de Fantasía, magníficas telas, calzado para caballeros, señoras, niños y señoritas; y un variado surtido de artículos de buena clase, a precios sin competencia. Se atiende al cliente con prontitud y esmero.

JORGE JOSE

Gran almacén de toda clase de mercaderías al por mayor y menor y quien expende artículos de primera calidad a muy bajos precios

Sus mercaderías están exhibidas en diferentes departamentos. Tenemos un surtido completo de géneros de fantasía, ropa hecha para caballeros, los perfumes más exquisitos, calzado de toda clase etc, Departamento al por mayor de toda clase de mercaderías. Cuando Ud. quiera lo mejor, tenga presente de comprar donde

JORGE JOSE en La Ceiba, La Masica y Esparta.

JORGE JOSE,

Vendemos confites de Bando Candy Co.

BRAGMAN BLUFF LUMBER Co.

Puerto Cabezas, Nicaragua, C. A.

GRAN MOLINO DE MADERA DE PINO

CALIDAD INSUPERABLE A PRECIOS BAJOS,
FUERA DE COMPETENCIA.

Tiene grandes existencias para atender toda orden o pedido para Hozas duras. Se ofrece atención y embarque inmediatamente. Para precios y demás condiciones, diríjase al Almacén de Materiales de

JUAN F. CARIAS.

Oficina telegráfica en Savá

Carta al Ministro de Fomento

La Ceiba, 27 de Septiembre de 1.929
Señor Ministro de Fomento,

Tegucigalpa.

Muy respetado señor nuestro:

En meses pasados tuvo el honor esta Cámara de Comercio de dirigir-

acres de espacio en los pisos. Varios centenares de jornaleros se requieren para sólo el trabajo en el departamento de bodegas, pues las latas se colocan en tineros temporalmente y después se rotulan, colocan en cajas y se embarcan. Se van probando las diferentes latas con un palito con el cual se hace que suenen para ver si están en buen estado o si están selladas debidamente. Si no lo están, se abre la lata y se saca el contenido.

Solamente una parte muy pequeña de las pifias que se cortan, se desperdician; porque lo que no se empaca se usa para otros fines. La corteza, por ejemplo, se usa para hacer dulces. Los recortes y las puntas entran a un molino donde se extrae el jugo que se convierte en azúcar. Todos los residuos se convierten en alimento, alcohol y otros derivados.

Tal vez no haya en el mundo ninguna casa empacadora que se preocupe tanto por el bienestar de sus empleados como lo hace la Hawaiian Pineapple Company. Se suministra a todos ellos servicio médico gratis, y hay farmacias y enfermerías especiales para atenderlos. Hay un restaurant moderno y bien equipado donde se proporcionan los alimentos a precio bajo. Hay concierto durante cada comida para distraer a los trabajadores fatigados. También se ofrece a los empleados cuartos de descanso, baños de ducha con agua caliente y fría, y campos de deportes equipados perfectamente para jugar base-ball, basket ball, etc.

Más del 50 por ciento de los trabajadores son japoneses y chinos. Con pocas excepciones, tales como los oficinistas, todos se pagan a base de trabajo por hora.

De la "Revista Internacional de Dun".

se a Ud. solicitando el establecimiento de una oficina telegráfica en Savá, pueblo que conecta por la línea férrea a los departamentos de Atlántida y Colón.

En dicha solicitud expusimos a Ud. todas las razones comerciales y de conveniencia pública que existían para considerar esta oficina telegráfica como una necesidad inaplazable para estos dos departamentos, razones que supreninos no es del caso a hora repetir.

Con tal motivo Ud. nos manifestó que su Ministerio acogía con agrado tal insinuación, y que daría instrucciones para que se instalara dicha oficina inmediatamente que entrara en vigor el nuevo Presupuesto General de Gastos, esto es, en Agosto.

Nuestra Cámara de Comercio plenamente confía que Ud. ha de impartir tales instrucciones en cumplimiento de su atenta promesa, y que si aún no se ha dignado hacerlo hasta ahora debe ser por algún motivo muy justificado.

Dando a Ud. las más cumplidas gracias por las prontas instrucciones que se dignó dar para el establecimiento de la oficina relacionada, somos muy attos. y S. S.

Por Cámara de Comercio de Atlántida:

Y. Landa Blanco

Presidente.

Contestación del Ministro de Fomento

Oficina telegráfica en Savá

Tegucigalpa, 4 de Octubre de 1929.

Señor Presidente Cámara Comercio.

La Ceiba.

Recibimos su oficio 27 corriente. Ya dan instrucciones al Director Gral. de Telégrafos para que sea considerada la solicitud de esa Cámara.

R. Clave Vega,
Subsrio. Fomento

Conocimiento de la importación de manteca, huevos, arroz y jamones habidos en la República durante el año económico de 1927-28

Artículos	Por países	Kilos	Valor en oro
Manteca de Cerdo	Estados Unidos	545.813	\$ 153.248 41
	Guatemala	2.241	,, 228 00
		548.054	\$ 153 476.41
	Por aduanas		
	Amapala	441	\$ 115 83
	La Ceiba	144.133	,, 40.775.28
	Puerto Cortés	173.970	,, 47.688.96
	Trujillo	3.755	,, 1.122.75
	Tela	120.657	,, 34 146.51
	Puerto Castilla	105.098	,, 29.627.08
		548.054	\$ 153 476.41
<hr/>			
Por países			
Huevos de aves de corral y de caza	Estados Unidos	125.727	\$ 55.094.00
	Japón	62	,, 5 00
	Guatemala	53	,, 18.00
		125.842	\$ 55.117.00
	Por aduanas		
Amapala	99	\$ 9.00	
La Ceiba	65.136	,, 25.983 30	
Puerto Cortés	3.187	,, 1.219.11	
Tela	32.919	,, 15.958.98	
Puerto Castilla	24.501	,, 11.946.61	
		125.842	\$ 55.117.00
<hr/>			
Por países			
Arroz	Estados Unidos	1.805.628	\$ 152.967 18
	China	3.720	,, 467.00
	El Salvador	13.169	,, 847 00
	Nicaragua	763	,, 20.00
	La India	45.135	,, 4.099.30
	Alemania	8.124	,, 670.50
	Inglaterra	310	,,

Japón	470	..	52.50
Guatemala	2.350	..	200.00
	1.879.669		\$ 159.323.48

Por aduanas

Amapala	20.482	\$	1.625.60
La Ceiba	535.034	..	42.388.27
Puerto Cortés	600.981	..	51.870.71
Trujillo	64.764	..	6.193.00
Tela	430.179	..	38.673.10
Puerto Castilla	227.131	..	18.481.30
Ocoatepeque	1.098	..	91.50
	1.879.669		\$ 159.323.48

Dirección General de Rentas, Centralización de Cuentas y Estadística Comercial.

Tegucigalpa, Septiembre 20 de 1929.

Napoléon Paz Paredes

Enrique R. Pineda

El Director

Jefe Sec. de Estadística Comercial

NOTA: Se omitió el dato referente a la importación de jamones, porque dicha mercadería, según la Nomenclatura de Bruselas, está incluida en el número 10, correspondiente a "Carnes Preparadas y Conservadas".

El Correo en Savá

Savá, Sbre. 18 de 1929.

Sr. Admor. de Correos.

La Ceiba.

Muy Sr. nuestro:

Los suscritos, miembros del comercio de Savá, Departamento de Colón, y en íntimo contacto comercial con La Ceiba, han estado haciendo gestiones con la Cámara de esa ciudad para lograr que el servicio postal entre esa cabecera y nuestra próspera aldea mejorase. Igualmente han aplaudido las gestiones que la Cámara y la prensa de La Ceiba ha venido haciendo para obtener esta mejora en el servicio, de indudables buenos resultados para todos. Y se han quedado sorprendidos al leer en el Diario del Norte de fecha catorce su comuni-

cación en que declara que el correo ambulante entre La Ceiba y Agúan funciona diariamente; excepto los Miércoles y Domingos, pues hasta aquí no llegan los beneficios de ese nuevo servicio, repartiéndose y despachándose correspondencia solamente dos días a la semana.

En interés de que las mejoras del servicio postal nos alcancen, nos dirigimos a Ud. para que se sirva ordenar se investigue la razón de que no se reciba y expida diariamente el correo entre ambas plazas comerciales, como es de suponerse debiera ser.

De Ud. Attos. y Ss. Ss.

Por M. A. Laffite y Cía.

F. Morales A.

Por Víctor M. Rivera y Cía.,

Lívio Bártoli.

S. N. Bandeck

J. Nassayé

Alf. Acosta

Tenga su ropa Lavada Sanitariamente

ENVIELA A LA

Lavandería Ceibeña

La Ceiba, Honduras

El camión pasará a recoger la ropa sucia
el Lunes por la mañana y será entregada
el miércoles por la tarde

El miércoles por la tarde recogerá ropa
sucia y será entregada limpia el
Sábado de cada semana

Teléfono número 66

La Gerencia.

De nuestros colaboradores

El Comercio Nacional no Tiene Fricciones con las Compañías Bananeras

Es injusto afirmar que el banano destruye el comercio o que las compañías bananeras tienen fricciones con el comercio nacional. Entre comercio y compañías no hay más punto de fricción que en el comisariato.

Y no es culpa de unos ni otros. Existe en la mentalidad popular una especie de superstición, cultivada por los abogados de algunas empresas, que hace creer a la masa y aún a ciertos sectores gobernantes que el dinero solo lo pueden manejar las compañías norteamericanas, teniendo los hondureños solamente el trabajo de pedir por favor lo que necesiten de esas empresas, impetrandolo para ello el recuerdo de las ganancias que extraen del país.

Es una forma de mendicidad muy corriente en municipios y organizaciones que tratan asuntos oficiales con dichas empresas.

Participando de esa mentalidad los firmantes de las concesiones, lo que hoy nos sorprende es que las compañías se hayan ceñido a lo concedido, no pidiendo el país entero para alambraarlo y distribuirlo en lotes; pero la costa norte ya lo está, y las alamas de última hora nada pueden contra los títulos legales de posesión.

Querer destruir el poder de esas concesiones inventando fricciones entre el comercio y las compañías es salirse del terreno de la realidad para dejar vagar la imaginación por las nubes. Más claro, es caer en el pecado antiguo de hablar y escribir y firmar sin penetrarse de la extensión y profundidad del problema.

Sin esas grandes empresas, aún la vida moderna no hubiera llegado a Honduras, y aplaudir ese posible retraso es añorar melancólicamente nuestro origen cuadrumano.

El pueblo, el verdadero pueblo de la costa, en inmediato contacto con el mundo moderno, con el Atlántico, con los ferrocarriles, con los vapores rebosantes de modernidad y las gentes que respiran

vida actual, son más ricos, más libres y más altivos que los que residen en pueblos y aldeas interioresñas poco más o menos como se vivía hace dieciséis años. Los caudillos y la gente política se lamentan y con razón del despertar del pueblo hondureño con el estruendo moderno de la costa norte; pero el pueblo no se lamenta, porque es el beneficiado. ¿Quién se atreve a hacer la apología del atraso y de la esclavitud en que se vivía bajo el fusil y el látigo de los caudillos y los caciques?

Estas ventajas se deben a esas grandes empresas, y la no menor de enseñarnos el poder de la asociación y de la confianza mutua, el milagro de la organización industrial y la difusión del bienestar físico. ¿Por qué no se las imita en lo bueno que tienen para sacar discípulos tanto o más aventajados que los maestros?

*

El punto de fricción real es el comisariato, y creemos que para evitar la fricción basta que las clases dirigentes estudien y comprendan el problema íntegramente.

Déje a un hombre activo y con dinero todas las facilidades para realizar las operaciones agrícolas, industriales y comerciales que desee sin detenerse en ninguna ley ni derecho atropellado, y lo veremos que, a pesar de su falta de deseo, se hará dueño del país.

Las compañías están en condiciones privilegiadas para ejercer cualquiera actividad industrial o comercial ventajosamente. Sin esfuerzo pueden dar mejor servicio, y el pueblo busca sus comisariatos pues la circunstancia de vender sólo al contado les permite ofrecer precios tan ventajosos como las demás circunstancias de las comunicaciones, empleo de muchos brazos, oficinas en el extranjero y fuertes capitales.

Lo que el pueblo hondureño no ha visto en el fondo de cada comisariato es que

Dr. V. A. PARHAM

TRUJILLO

Representante exclusivo de los famosos Remedios del Dr. W. A. Chase Medicine Co., Limited.—Canadá

Bien conocido en varios países del mundo, con direcciones en Inglés, pero ahora hay en Español solamente. Va a distribuir muestras y libretas en toda la Costa, muy pronto.

Banco Atlántida

LA CEIBA, HONDURAS

Sucursales

Tegucigalpa,

San Pedro Sula,

Puerto Cortés,

Tela.

Presidente: C. D'Antoni

Gerente: J. F. Charbonnel.

Claves Usadas:

Lieber s y A. B. C. 5th. Ed.

Capital Pagado:

\$ 500.000.00

Horas de oficina: de 8 a 11½ a. m.

y de 1½ p. m. a 4 p. m.

Compra y Vende Cheques, Libranzas, Letras de Cambio y Monedas Extranjeras. Emite Cartas de Crédito. Recibe depósitos. Hace préstamos y descuentos con satisfactoria garantía personal o hipotecaria; en general: toda clase de operaciones bancarias. Tipo actual del descuento 10% anual. Corresponsales: New Orleans, New York, San Francisco, Londres, París, Italia, España, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortés, Trujillo, Tela y cabeceras departamentales del país

"LA CASA BLANCA"

De H. Y: Kawas. Avenida San Isidro

Grandes novedades de toda clase de mercaderías. Casimires ingleses, variado surtido de calzado de diferentes marcas, dril de lino español legítimo, ropa hecha, sombreros finos, marcas Burtuy y Chel. son, géneros de fantasía, sombreros para señoras y niños; y un surtido en general de toda clase de mercaderías, a precios sin competencia. Cognac Barbaresco, puro jugo de uva procedente de Grecia.

Venga Ud. a la Casa Blanca y no se arrepentirá.

las ganancias de su comercio quedán fuera del país. En esto se diferencia Honduras de los países bien colonizados.

En un pueblo de la línea oriental en que el movimiento de fincas agrupó algunas casas comerciales, llegó un carpintero a buscar trabajo entre los instaladores. Mientras la instalación provisional duró el carpintero tuvo trabajo; en el pueblo había un comisariato, y en el tanto el carpintero, como el zapatero, como el barbero y los demás vecinos se empeñaron en hacer sus compras. El pueblo, naturalmente, en lugar de progresar, empezó a decaer. Los edificios proyectados no se hicieron; los artesanos tuvieron cada día menos trabajo, y la riqueza que debió transformarse en casas, fincas de particulares, trabajo constante a los artesanos y reservas, se fué por el comisariato al exterior, y el pueblo fué quedando en lo que había sido.

Todos los clientes del comisariato, que iban a dejar su dinero en él, se preguntaban la razón de que no hubiera dinero en circulación. ¿Cómo iba a haber circulación si todos retiraban su dinero de ella?

Esto es en mayor escala lo que acontece en la costa norte de Honduras, tal vez sin percibirlo los directores de las empresas ni los gobernantes; pero eso es.

Los economistas a la violeta dicen que comisariatos y comerciantes son extranjeros. Cierzo; mas aún las mercaderías son extranjeras, y el dinero en pago de ellas tiene que ir al extranjero. Pero es también del extranjero de donde viene el pago de los guineos que aquí se produce y se exporta. Son dólares, libras esterlinas, marcos alemanes, florines holandeses, coronas escandinavas y rublos soviéticos los que, al cambio, se invierten en pagar desde el papel sellado de cada concesión hasta el embarque de la fruta en el muelle. ¿Pero qué es lo que detiene a las nacionales para apoderarse del comercio nacional? El comisariato.

¿Qué es lo que impide que las ganancias del tráfico en toda la costa se inviertan en ciudades e industrias nacionales? El comisariato.

¿Qué es lo que desvía esa emigración que está haciendo la grandeza de la Argentina y Brasil, después de haber hecho la de los EE. UU.? El comisariato.

Cabe solo declarar q' en ninguna manera

consideramos culpables a los directores de esas empresas por el daño que los comisariatos, apoyados en sus amplias concesiones, hacen a la economía nacional. Deben haber sido indispensables en cierta época; útiles más tarde; para ser ya anacrónicos y dañinos.

Además, los accionistas pedían ganancias y había que extraerlas licitamente como se pudiera. Y los comisariatos dan ganancias. Las dan como las darían si un comerciante particular tuviera mozos en despoblado, ferrocarriles, vapores y oficinas en el extranjero para compras, y privilegios para el tráfico.

Si pasados algunos años decaen enteramente los guineos y las compañías se van, ¿dónde encontrará el país las reservas de dinero producidas en tantos años de trabajo?

¿Qué dirán los gobernantes entonces a una nación que se queda sin patrimonios?

Eso es lo que deben estudiar los amantes del país y sus hombres de gobierno. Si el presente no es tan malo, ¿con qué se garantiza el porvenir?

-Notas Comerciales-

El recibo y la factura

Es algo corriente entre los comerciantes del campo el negarse a dar recibo por las cantidades que cobran.

Se limitan a decir que abonan la suma en el libro. ¡El qué libro!

El comerciante culto y honrado, amante de los procedimientos claros y limpios, siempre da factura por las mercaderías que se le compran al contado o al crédito por cantidades que lo merezcan, y siempre da recibo por las sumas que cobra.

El cliente, a su vez, y como medida precantoria, para evitar discusiones, sospechas y pérdidas de tiempo en alegatos, debe exigir su recibo con insistencia.

La práctica de no dar recibo se presta a malas interpretaciones, y no basta ser bueno; es preciso parecerlo.

La seriedad de la profesion comercial requiere facturas y recibos en abundancia, y requiere también el cuidado de conservarlos, para no susti-

**HONDURAS SUGAR AND
DISTILLING COMPANY**

La Ceiba, Honduras, C. A.

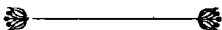
Propietarios del Gran Ingenio Montecristo

Montado a la moderna, con maquinarias in-
mejorables para la elaboración de
azúcar marca



y los exquisitos licores: Anís del Mico,
Whiskey Virginia, Ron del Moreno, Ron
Palmira, Coñac, Ginebra, Cremas.

Elaboramos también variedad de perfumes
q' han merecido gran aceptación en el público



Agencia de transportes a cargo de don F. Ernesto Cistillo

tuir los comprobantes escritos con alegatos de analfabeto.

El vado del Agúan

Se ha recibido una protesta de algunos comerciantes residentes en Savá, del Departamento de Colón, contra el monopolio del paso del río, que, según aseguran, perjudica a sus negocios y al de La Ceiba.

Nuestros informes nos hacen entender que es siempre perjudicial el conceder exclusividades en servicios públicos, pues estas exclusividades se prestan a abusos. Los vecinos se quejan de que la tarifa se aplica caprichosamente; unas veces un precio; otras, otro. Nos informan también que siendo el concesionario comerciante, al mismo tiempo, recarga a los clientes de los demás el precio del paso por persona, bestia o bulto, dejándolo libre para sus propios clientes. Otro motivo de queja es que siendo un servicio público tan importante, pues ese vado es la llave de los Departamentos de Atlántida, Colón, Yoro y Olancho, debiera tener un reglamento aprobado por la superioridad. Actualmente, se nos asegura, el concesionario del vado caprichosamente niega el paso de mercaderías para Fulano o Zutano, reservándose en su interior los motivos. Siendo al mismo tiempo el encargado del transporte de la correspondencia, ésta y la prensa se retrasan a veces, pues la simplicidad de los encargados de este servicio no alcanza a medir las responsabilidades que la retención o distracción de la correspondencia puede traerles.

Savá se ha convertido de pronto, de una aldea perdida entre los guineales de Colón, en un lugar importante por su comercio, el contacto de dos ferrocarriles y el vértice de cuatro departamentos que aquí se comunican.

Creemos que merece atención ese lugar que promete convertirse en una ciudad si se le atiende, o en un feudo si continúa en el abandono no actual.

Tabaqueros

Los agricultores que deseen convertirse en tabaqueros pueden dirigirse pidiendo informes y semillas al experto de la Sociedad Agrícola Comercial, S. A., La Ceiba.

La Industria Ganadera en Honduras

En decadencia por la falta de leyes que protejan las cranzas de ganado

Una idea muy sugestiva del Sr. don Carlos Patiño

Honduras, por su posición topográfica, por su cercanía a los mercados consumidores de carne, como Cuba, Belice, Méjico y el Salvador, por sus inmensos valles, cubiertos de zacate, por sus abundantes aguas debería ir a la vanguardia de los países exportadores de ganado.

Y, sin embargo, solamente produce la carne que consume y de mala calidad. Hace muy pocos años Honduras exportaba fuertes cantidades de ganado a las vecinas Repúblicas, pues solamente de Danlí, el que estas líneas escribe, compró a don Luis Gamero, partidas de ganado que atravesada Nicaragua, eran enviadas a Costa Rica; y otras muchas personas dedicadas a estas labores compraban fuertes partidas en Honduras con igual fin.

En aquellos tiempos el país producía ganado para exportar en cantidades de consideración, proporcionando así ingresos cuantiosos al país.

Siendo tan fácil remediar ese mal, por qué no poner los medios para conseguirlo a fin de que esta industria surja de nuevo y los tenedores de los enormes valles cultivados de zacate puedan obtener las ganancias que justifican la inversión del capital?

Todo depende de buena voluntad. Emitir leyes proteccionistas que impidan que se mate ganado flaco en el rastro, ganado hembra propio para la cría y novillos o toretes que no estén en completo desarrollo.

Para evitar el destace de ganado flaco se necesita establecer la ley del sebo prohibiendo que se destacen animales que tengan menos de 30 libras de sebo, cuya ley debe hacerse progresiva. Seis meses después de su publicación exigir no menos de 20 libras de sebo por cada res que se destaza; un año después 25 libras y año y medio después 30 libras; aplicando

LEA USTED

La Cámara de Comercio de Atlántida

Organizada para trabajar por el mantenimiento y desarrollo del Comercio, la Industria, la Agricultura y Pecuarias Regionales, ruega al público en general se sirva enviar a su Directiva cualquier iniciativa tendiente al mejoramiento de estos ramos.

La iniciativa particular y aislada, y aún los reclamos constantes de la prensa, son frecuentemente desatendidos por los Gobiernos; pero las iniciativas que apoyan las Cámaras de Comercio se convierten en peticiones y proyectos que no pueden ser rechazados por los Gobiernos y Congresos sin un estudio previo.

SEÑOR COMERCIANTE

No debe quedar Ud. sin ser socio de esta Cámara. Las ventajas que Ud. obtendrá son similares a las de los Sindicatos bien organizados.

La Cámara le proporcionará una tarjeta de identificación, la que es de grande utilidad para cuando Ud. tenga que viajar, pues ella le asegura las recomendaciones de otras Cámaras para todo negocio.

Podrá hacer cualquier consulta a los miembros de la Directiva sobre procedimientos mercantiles y casos de contabilidad.—Puede solicitar la ayuda de la Cámara ante las autoridades locales y Supremas para la solución de las dificultades o peligros que pudieran amenazar su negocio.

Las dificultades que pudieran surgir entre Ud. y otro comerciante, la Cámara le ayudará a resolverlas amigablemente sin necesidad de que Ud. tenga que ocurrir a los Tribunales.—El hecho de ser miembro de una Cámara le da mayor respetabilidad a todo comerciante en sus relaciones de crédito en el extranjero.

Para el ingreso a esta Cámara se tendrá que firmar una solicitud, pagar \$ 5.00 oro como cuota de ingreso y 1.50 cada mes.

De nuestros colaboradores

El Tráfico de Drogas

una multa de un dollar por cada libra de seto que falte conforme lo expresa la ley; de esta manera los ganaderos pueden prepararse para engordar sus ganados debidamente y el consumidor, obtendrá carne de primera.

También se necesita, protección en las tarifas aduaneras, a fin de gravar con impuestos progresivos las fuertes cantidades de carne salpresas o en latas que se introducen en diferentes formas. Conseguir que sean libres de derechos y muellaje los ganados que se exportan, lo mismo que procurar tarifas especiales en los diferentes ferrocarriles de la Costa para la movilización de ganados y sus derivados como cuero, sebo, leche, queso etc.

El resultado que obtendría el país con la ley llamada del sebo, queda demostrado de la manera siguiente: Tomando como ejemplo la población de San Pedro. Aquí se matan aproximadamente 10 reses diarias, calculándose un peso de tres mil kilos. Dichas reses, de poca gordura, producen carne de mala calidad. Si en lugar de matar 10 reses flacas se mataran ocho reses bien engordadas que deben dar un promedio de 400 kilos, o sean 3,200 kilos, obtendríamos como consecuencia carne de magnífica calidad y una economía de dos reses diarias. En el año serían 720 reses economizadas. Aplicando esta economía a todos los rastos de la República se sumaría una cantidad respetable de ganado que vendrá a enriquecer de manera efectiva la riqueza nacional y a levantar la industria ganadera de la postración en que se encuentra, y con tendencia muy marcada a desaparecer rápidamente sino se pone pronto remedio.

Carlos Patiño

Presidente de la Cámara Pro Industria, Agricultura y Ganadería Nacional.

San Pedro Sula, 8 de Octubre de 1919.

La prensa diaria ha venido expresando la opinión nacional ante la imposición de la Facultad de Farmacia para monopolizar el tráfico de drogas en favor de sus profesionales. Tanto en Juticalpa como en Amapala y La Ceiba, la opinión pública, en defensa de los intereses públicos, se ha expresado contraria a una nueva monopolización, con grave perjuicio de la salud y de la bolsa pública.

Pueden ser muy respetables los derechos de los profesionales de Farmacia para exigir la explotación de los recetas, ricas minas de donde se extrae lo más jugoso que produce la esperanza en la salud del enfermo. Pero la opinión pública, sin resistencia visible hasta ahora, se ha manifestado contraria a la monopolización idéntica del tráfico de drogas en general, y de medicinas de patente en particular.

Existen ciertas medicinas o efectos de higiene que puestos al libre comercio se difunden más y cuestan menos al consumidor, rindiendo mejores efectos para la sanidad pública y la economía nacional. Es un ramo de comercio que no puede arrancarse al libre tráfico sin perjudicar, además, intereses importantes y muy respetables. Para vender en poblado o despoblado agua oxigenada, aspirina, aceite de hígado de bacalao, píldoras esanofele o de quinina, unguento de guardias o sulfuroso, mentholatum, vinos reconstituyentes o quinados, úrnica o gasa aséptica, no se requiere estudios especiales. A falta de establecimientos oficiales de auxilios médicos en despoblado, lo menos que se puede ofrecer a los enfermos es la difusión de las medicinas de patente acreditadas como curativas o aliviadoras de los males de nuestro pueblo.

Nada diríamos si en cada aldea hubiese una botica regida por un profesional, y en cada distrito un médico titular de capacidad suficiente para las curas de urgencia; pero desgraciadamente nuestros médicos no salen de las ciudades si no son llevados a todo costo por los pacientes; y si éstos no se pueden dar ese lujo, tienen que resignarse a morir, pues nos hemos acostumbrado a la idea de que

TELA RAILROAD COMPANY

Oficina principal: Tela, Honduras, C. A.

Agentes de las líneas de vapores de la Gran Flota Blanca [The Great White Fleet] de la United Fruit Company, y de la línea de vapores de «Elders & Fyff's Limited», para Inglaterra y el continente europeo.



Servicio de trenes entre Tela y Progreso, hasta Finca 12, vía Melcher y Guaymas, y entre Tela y Jilamo. Los trenes hacen conexión en Melcher con los botes que llevan y traen los pasajeros y carga a Campana, estación del Ferrocarril Nacional, y en Jilamo con los trenes de la Standard Fruit and Steamship Co., de y para La Ceiba.

El Banco Agrícola y la Deuda Interna

Con referencia a nuestro artículo "El Banco Agrícola con base en la Deuda Interna" hemos recibido algunas comunicaciones de lectores que nos exponen sus dudas acerca de la ventaja que reportaría a los tenedores actuales de bonos la inversión de esos valores en un banco agrícola de acción tan difusa.

Debemos repetir que no es un banco oficial el que se proyecta; es un banco "particular" fundado por capitalistas particulares, que serían los dueños de bonos

nuestros males han de servir para enriquecer a los profesionales o para que nos lleven al sepulcro sin defensa posible. Es un viejo atavismo de privilegios de clases aún no desaparecido de nuestro organismo social.

Según estas ideas, bastante anticuadas, las clases privilegiadas no se deben al país; es decir, la sanidad, según entienden los defensores del sistema, no es una función social, sino un medio de vida cómoda y sin responsabilidad. Lo esencial no es curar a los enfermos, sino mantener a los boticarios en las condiciones que apetecen ellos. Del mismo modo pudiera decirse que lo esencial no sería hacer producir a la tierra, sino mantener en buena y regalada vida a los agricultores.

Es más; en nuestro país no abundan los profesionales de farmacia, debiendo la mayoría de estas ser regentadas por empíricos.

¿Que más derecho tienen estos empíricos a un privilegio que los empíricos del comercio en general?

¿Peligros en el tráfico? Ningún boticario le pregunta al comprador de píldoras Bristol o Emulsión de Scott para qué quiere el preparado; cobra y guarda el dinero solamente.

¿Qué hay preparados contrarios a la salud pública? Eso debe declararlo públicamente la Facultad en defensa de la nación que la mantiene, advirtiéndolo a unos y a otros.

Por todas estas razones creemos que el S. C. N. debe revisar la actual Ley de Farmacia en defensa de los intereses públicos.

de la Deuda Interna que quisieran cambiarlos por acciones de un banco rígido y mantenido por ellos mismos.

Como no es obligatorio a todos los tenedores de bonos el hacer esta operación, serán solamente suscriptores voluntarios los que la realicen. Tal vez sea mejor para la organización que los accionistas sean pocos y bien avenidos, que muchos y mal avenidos.

La explicación pedida es esta: un bono de mil soles se convierte en cinco acciones de cien soles. El bono de mil devengará treinta soles de réditos, es decir 3 por ciento sobre mil; las acciones devengarán al menos un diez por ciento sobre 500, que producirían cincuenta soles. Los bonos actuales son solo una carga para el Tesoro Público, pues es insignificante su contribución al movimiento económico nacional. El banco promovería la actividad agrícola y comercial en las zonas en que estuvieran situadas las oficinas de su central y sucursales.

No es injusto favorecer a los agricultores, pues estos son los que intensifican el tráfico comercial con sus compras y ventas. El comerciante entendido sabe que el dinero viene del campo, especialmente del pequeño finquero. De las compañías, que tienen una complicadísima organización, cada día quedará menos al comercio.

¿Que se desconfía mucho entre nosotros? Es un mal nacional. Se desconfía más del hermano o del vecino largamente tratado que de cualquiera institución extranjera cuyo funcionamiento no se conoce bien. No aconsejaríamos nosotros un cambio radical en esta actitud, solamente impulsados por sentimentalismos patrióticos, pues estos nada tienen que hacer con las finanzas y los números; pero sí recomendaríamos estudiar cada caso en particular, cada garantía por sí misma y cada proyecto por lo que valga en sí, sin fijarse en el autor o en su nacionalidad.

Como la agricultura y el comercio nacionales no son estrictamente hondureños, es decir políticamente hondureños, aunque lo sean económicamente hablando, ni los tenedores de bonos son

Standard Fruit & Steam Ship Co., Rail Road

Itinerario de trenes que empezará a regir el día de la fecha

DIVISION ORIENTAL

LOS DIAS DOMINGO

Sale de La Ceiba, 6.30 a. m. Llega a Aguán a las 10.45 a. m.
Sale de Aguán 11.30 a. m. Llega a La Ceiba a las 3.40 p. m.

LOS DIAS LUNES, MARTES, JUEVES, VIERNES Y SABADO

Sale de La Ceiba, 7 a. m. Llega a Aguán a las 11.35 a. m.
Sale de Aguán a la 1.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 5.55 p. m.
Los días Lunes y Viernes este tren llega a Cuyulapa.
Los días Martes y Sábados este tren llega a Elixir.

LOS DIAS MIERCOLES

Sale de La Ceiba, 7 a. m. Llega a California a las 11 a. m.
Llega a Balfate a la 1.10 p. m.
Sale de Balfate a la 1.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 3.50 p. m.

DIVISION OCCIDENTAL

LOS DIAS DOMINGO [VIA EL PORVENIR]

Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m. Llega a Porvenir a las 8.15 a. m.
Llega a San Juan a las 10.20 a. m.
Sale de San Juan a las 3.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 6 p. m.

LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y SABADO

Sale de La Ceiba a las 7.20 a. m. Llega a San Juan a las 9.20 a. m.
Llega a Jilamo a las 10.45 a. m.
Sale de Jilamo a las 11 a. m. Llega a La Ceiba a las 3 p. m.
Los días sábado este tren pasa y regresa vía Porvenir.

LOS DIAS MARTES

(Trenes Mixtos de Carga y Pasajeros)

Sale de La Ceiba a las 6.30 a. m. Llega a El Porvenir a las 7.15 a. m.
Llega a San Juan a las 10.20 a. m.
Llega a Jilamo a las 12.20 p. m.
Sale de Jilamo a las 12.45 p. m. Llega a La Ceiba a las 6.15 p. m.

LOS DIAS VIERNES

(Tren Mixto de Carga y Pasajeros)

Sale de La Ceiba a las 6.30 a. m. Llega a San Juan a las 9.10 a. m.
Llega a Jilamo a las 11.25 a. m.
Llega a Aurora a las 12.15 p. m.
Sale de Aurora a las 12.30 p. m. Llega a La Ceiba a las 6.15 p. m.

LOS DIAS JUEVES

(Tren Mixto de Carga y Pasajeros)

Sale de La Ceiba a las 7.30 a. m. Llega a San Juan a las 10.50 a. m.
Llega a Sn. J. Pueblo 11.45 a. m.
Sale de San Juan Pueblo a las 12.40 p. m. Llega a La Ceiba a las 6.30 p. m.

La Ceiba, Febrero 7 de 1929.

-CALZADO-

LA CEIBA HON
Nalco

Preferido por
su mérito y por
ser producto
del país, sin
materiales in-
feriores a pre-
cio económico.

El Alto Costo de la Vida

No nos parece que debemos preocuparnos mucho por el costo cada vez mayor de la vida, siendo la vida mejor. Lo que debe preocuparnos es el costo de la vida aumenta cuando la vida empeora.

El costo de la vida depende del salario, salario de producción y de distribución. Si ganan más los productores y los distribuidores no hay por qué afligirse. A medida que ganen más su capacidad consumidora será mayor, a menos que los vicios les lleven a disipar el producto de sus es-

tampoco exclusivamente hondurños de nacionalidad, la organización del Banco agrícola por la fórmula esbozada participi paría de los rasgos característicos del mundo comercial y agrícola de nuestro país, siendo la acción del gobierno simplemente fiscalizadora e interventora en defensa de los intereses públicos en la proyectada institución depositados.

fuerzos.

En la costa el alto costo de la vida se origina en la falta de comunicaciones con el interior, productor de granos. Estos, con numerosos productos industriales, tienen que importarse y pagar derechos aduanales elevadísimos. La sal, por ejemplo, paga cerca de 4 cts. oro por libra entre derechos, impuestos y servicios aduanales, y se vende a 6 cts. El arroz paga 3-½ cts. oro, la harina otro tanto, las papas y las cebollas más, las pastas alimenticias más, y casi toda la tributación aumenta constantemente, aumentando el costo de la vida.

Es innecesario decir que los productos industriales pagan crecidos impuestos, y que ropas, calzado, medicinas y herramientas elevan la satisfacción de nuestras necesidades a cifras rara vez pasadas en países de semejante composición étnica y económica.

La Industrial Ceibeña

HIELO - CERVEZA - FRESCOS

Todo higiénicamente preparado por
expertos en sus ramos

todo Ud. quicia tomar un buen vaso
de Cerveza, pida

Salva=Vida

La Compañía Industrial Ceibeña

Nuestros productos han sido premiados en
varias Exposiciones con Medalla de Oro y
Menciones Honoríficas.



Pruebe Ud. cerveza SALVA - VIDA y que-
dará convencido de que esta cerveza es tan
buena como la mejor que viene del extranjero

La Ceiba, Honduras, C. A.

De nuestros colegas en el extranjero

Instrucciones para el cultivo del tabaco

por el Ing. Agr.

José S. Isnardi.

[del Ministerio de Agricultura de la Nación. República Argentina].

Los salarios son aún bajos; en los EE. UU. los salarios son cinco, diez veces superiores, y la vida cuesta menos, con ser algo cara. Por ejemplo, allí la alimentación, compuesta de productos nacionales, no tiene que pagar impuestos en su mayor parte ni derechos de importación. Un dólar allí tiene más poder adquisitivo que entre nosotros, y cuesta menos ganarlo.

Los bajos salarios y los altos costos de productos industriales del país obedecen a un vicio muy arraigado en nuestra economía nacional: el monopolio.

A través de más de un siglo de independencia, la regla ha sido facilitar monopolios, exclusividades y privilegios.

En la costa los salarios han ido bajando a medida que los pequeños propietarios iban desapareciendo. El trabajo a hora lo ofrecen tres o cuatro grandes empresas que, no obstante sus rivalidades íntimas, no se dañan en los intereses comunes. El salario ha ido bajando constantemente, y los impuestos subiendo.

Si nuestra población tuviera un sistema de vida más elevado y gozara cada año de mejores salarios y menos horas de trabajo, podríamos decir que la economía nacional iba viento en popa; como no es así, no debemos alegrarnos.

Decíamos que lo que debía preocuparnos es que el costo de la vida aumenta cuando esta empeora. Y así es. En nuestros talleres, en nuestras fábricas y en nuestros campos, sobre todo en nuestros campos, el salario disminuye y el trabajo se hace generalmente en condiciones que difícilmente podríamos llamar humanas.

En las fincas se sigue hoy el sistema de contratos, y estos, en ciertas compañías principalmente, se dan a indudables analfabetos. El resultado es que siempre quedan los mozos o las cuentas del comercio sin pagar. Es decir que los trabajos de las fincas por contratos salen más baratos porque los pagan entre la compañía, el mozo y el comerciante, que cada vez se empobrece con el empobrecimiento del país, en oposición al enriquecimiento de las grandes empresas.

Esta inclinación nacional al monopolio, ¿no debe preocuparnos más que el costo de la vida?

Almácigos.—La época más propicia para hacer los almácigos de tabaco, varía desde mediados de agosto hasta mediados de noviembre, según las regiones; en general, deben realizarse cuando ya no existe más temor a las heladas tardías y aún así, se emplea abrigo.

Se escoge como ubicación de los almácigos, un lugar de muy buena tierra, alto, abrigado de los vientos y de las alternativas climatéricas, expuesto a la luz del sol, próximo al lugar donde se llevará a cabo la plantación definitiva y donde se le pueda prodigar los cuidados más asiduos.

En el sitio adecuado se trabaja el suelo a fondo y luego se cubre con una gruesa capa de ramas secas o malezas, las que se queman; de esta manera, quedan destruidos, un sinnúmero de insectos y gérmenes de hongos; aunque no es del todo indispensable, conviene dar vuelta, nuevamente, al suelo y quemar sobre él otra buena cantidad de maleza; la ceniza de ésta proporcionará un alimento excelente para las pequeñas plantas. También con el mismo propósito, resulta práctico, después de roturar el suelo del almácigo, regar su superficie con abundante agua hirviendo.

Efectuada una de estas operaciones, se procede a pulverizar el suelo hasta la profundidad de 10 centíme-

TRUXILLO RAILROAD COMPANY

Seguridad antes y siempre. Itinerario N° 8. Cancelado Itinerario N° 7

RUMBO ESTE. CASTILLA—COROCITO—OLANCHITO RUMBO OESTE.

Tren N° 1	Tren N° 17	Kilómetros	ESTACIONES		Tren N° 2	Tren N° 18
Lunes, Miércoles y Viernes	Expreso solo Domingo		SALE	LLEGA	Martes, Jueves y Sábado	Expreso SOLO Domingo
7,15 a. m.	6,45 a. m.	0,0	Puerto Castilla		4,45 p. m.	5,— p. m.
7,30	6,55	6,2	Empalme		4,35	4,50
7,57	7,20	21,2	El Canal		4,5	4,25
8,20	7,40	31,7	Chapagua		3,40	4,6
8,33	7,50	37,5	Pires		3,30	3,56
8,45	8,05	43,5	COROCITO		3,20	3,45
9,39	8,26	10,5	Quebrada Arena		2,32	3,25
10,30	8,50	21	Taujica		2,05	2,59
10,55	9,07	28,8	Tocoa		1,40	2,50
11,05	9,16	32,9	Guapineí		1,32	2,40
11,30	9,25	37,1	CUACA		1,20	2,30
11,45	9,34	41,5	Lérída		12,50	2,21
12,27	9,58	51,9	Copete		12,35	2,1
12,40	10,—	57,3	SABA		12,20	1,50
1,20 p. m.	10,16	61,7	Monga		11,43 a. m.	1,41
1,58	10,31	71	Jabuaca		11,20	1,23
2,25	10,43	80,7	Boca Mame		10,46	1,4
2,57	11,01	84,5	San Carlos		10,34	12,57
4,—	11,30	96	OLANCHITO		10	12,30

LLEGA: SALE:

CASTILLA COROCITO BACALAR SICO

Tren N° 15	Kilómetros	ESTACIONES		Tren No. 16
Lunes, Viernes		SALE	LLEGA	Martes, Sábado
9,30 a. m.	43,5	COROCITO		1,50 p. m.
9,35	45,—	Tepic		1,40
9,44	47,9	El Paso		1,30
10,10	56,—	Piedra Blanca		12,55
10,50	67,4	Francía		12,20
11,20	76,6	Limoncito		11,55 a. m.
1,01 p. m.	108,3	Cusuna		10,10
1,20	117,—	Iriona		9,50
1,45	129,—	SANGRELAYA		9,25
1,50	—	Tocamacho, Bacalar		RAMAL
2,45	129,—	SANGRELAYA		9,20
3,15	138,—	Sambito		9,—
3,50	143,9	Tinoco		8,40
4,—	143,6	LLEGA. SICO. SALE		8,30

PROCESAMIENTO TECNICO DIGITAL
FDH-DEGT-UNAH

CASTILLA—TRUJILLO

Tren N ^o 5	Tren N ^o 7	Tren N ^o 11	Kmts.	ESTACIONES		Tren N ^o 4	Tren N ^o 6	Tren N ^o 12
Diario	Diario	DOMINGO		Sal	Llega	Diario	Diario	DOMINGO
8,30 a. m.	5,25 p. m.	7,-- a. m.	0,0	Puerto Castilla		6,30 a. m.	2,30 p. m.	4,40 p. m.
8,40	5,35	7,10	6,2	Empalme		6,30	2,30	4,--
			7,5	Cocahito				
9,--	5,55	7,30	10,0	Jericó		6,--	2,--	3,40
9,10	6,5-	7,40	13,7	Trujillo		5,50		3,30
LLEGA				SALE				

PASAJEROS que llegan a Sabá, procedentes de Trujillo, con destino a Ceiba, los días Domingo, Lunes y Viernes, podrán tomar el tren de la Standard.

PASAJEROS de Olanchito para Ceiba, por Sabá, alcanzan asimismo igual servicio, los días Martes, Jueves y Sábado.

PASAJEROS de Ceiba para Trujillo, p. via Sabá, podrán usar igualmente los trenes de la Trujillo, los días Domingo, Martes, Jueves y Sábado.

PASAJEROS de Ceiba para Olanchito, via Sabá, podrán tomar los trenes de la Trujillo, los días Domingo, Lunes y Viernes.

Todos estos trenes, en su itinerario, se conectan entre sí.

Trenes del DOMINGO, no aceptan carga, sólo equipaje de pasajeros.

LA TRUJILLO, suspende temporalmente el tren expreso de Trujillo a Olanchito y viceversa, el domingo SUBSIGUIENTE, de la semana de pago.

Diciembre de 1923.



LA INTERNACIONAL

DE AZCONA HERMANO

LA CEIBA, HONDURAS

La Sastrería de Moda. La que recibe siempre las últimas novedades. Especialidad en trajes a la medida, de casimires europeos. Novedades norteamericanas. Géneros de verano y de invierno. Camisas, cuellos, corbatas, calcetines. Precios muy módicos y alta calidad.

Eduardo Chinchilla I.

- | | |
|-------------------|---------------------------|
| Tenedor de Libros | Corredor de Aduanas |
| Book Keeper | Custom House Broker |
| Servicio Marítimo | Informaciones Comerciales |
| Marine Service | Commercial Information |

LA CEIBA, HONDURAS.



tros, mezclándose con una buena porción de estiércol perfectamente podrido y previamente zarandeado. Luego se preparan los canteros que tengan un metro de ancho por tres de largo, cuya superficie se elevará unos 5 a 10 centímetros del nivel general del terreno, tratando de que la parte periférica forme un reborde de algunos centímetros de alto, para impedir, cuando se riegue, que el agua se escurra y arrastre consigo la semilla; en su defecto, se colocarán tablonces de 6 pulgadas de ancho. En cada uno de los extremos de los canteros se clavarán estacas sobre las cuales se hará un armazón rectangular para poder colocar una estera o lona que protegerá a las jóvenes plantas de los cambios bruscos de temperatura y aún de los fuertes soles en determinadas horas del día.

La extensión de los almácfgos necesaria a una hectárea de cultivo es de 20 metros cuadrados, aproximadamente, y la cantidad de semilla para los mismos será de 5 gramos.

Siendo la semilla de tabaco muy pequeña, es conveniente mezclarla con ceniza de madera, o arena bien zarandeada, con el objeto de facilitar la distribución de la misma al efectuarse la siembra, que se hará a mano y con sumo esmero. Luego se rastillará suavemente el suelo y se dará un riego con regadera de flor fina y mejor aún, con pulverizador.

Si aparecieran malas hierbas se quitarán a mano o se cortarán a ras del suelo tan pronto como se manifiesten. Los almácfgos se regarán una o dos veces al día en las mañanas o tardes, hasta que las plantitas tengan dos o tres centímetros de altura; y se disminuirá el riego a medida que las plantas se desarrollan. Durante los días templados, se retirarán las esteras o lonas para acostumar a las plantas a vivir al aire libre.

Preparación y cuidados del tabaco.—El tabaco prospera en casi to-

dos los terrenos, pero prefiere los fértiles, sueltos, frescos, sin ser demasiado húmedos y al abrigo de los vientos. Los suelos arcillosos los rechaza.

El suelo que se destinará a la plantación, deberá ser bien labrado y con anticipación a la época del trasplante. Esto se consigue, arando a 15 centímetros de profundidad y rastreando el terreno, dos o tres veces en todo sentido. Si se desea abonar el suelo, antes de la última labor se desparrañan, uniformemente, el abono por toda la superficie del terreno y se enterrará con el arado.

Luego, se trazan surcos equidistantes un metro entre sí, tratando de guardar la línea recta; operación que se hará con arado, aporcador o azada; en éstos, cada 50 centímetros se colocarán las plantas de tabaco.

Después de seis semanas, poco más o menos, las plantas en el almácfgo tendrán una altura de 8 a 10 centímetros y estarán en condiciones de ser trasplantadas, para lo que es indispensable regar copiosamente el almácfgo un día antes a este trabajo. Las plantas en el almácfgo no se desarrollan uniformemente, por consiguiente, hay que entresacar las más adelantadas que tengan cuatro hojas. La extracción se hará mediante una cuchara o azada de trasplante. Esta labor se repetirá con intervalos de 4 a 6 días y en ella se tendrá en cuenta:

- 10.—Sacar las plantas con sumo cuidado, tratando de conservar alrededor de la raíz una pequeña cantidad de tierra para que el vegetal arraigue con mayor facilidad.
- 20.—Practicar este trabajo, escogiendo los días nublados o en su defecto las horas de la mañana o tarde.
- 30.—Al extraer las jóvenes plantas debe cuidarse de no comprimir los tallos con los de-

dos, pues son muy delicados y por poco que se magullen, las plantas dejan de prender.

Las plantas extraídas se colocarán en un canasto o caja, revestido interiormente con una tela humedecida; lleno el cesto, se cubre con otra tela también húmeda y se guarda hasta la hora de llevarlo al lugar definitivo en un paraje obscuro y húmedo para que no se marchiten.

Se procederá después a la plantación, para lo cual se elegirán días nublados o lluviosos; en días de sol, se hará esta labor por la tarde, con el objeto de que las plantas se beneficien del aire fresco o del rocío de la noche antes de su primera exposición al sol.

En los lugares señalados sobre las líneas o surcos se abren agujeros por medio de un plantador y en cada uno de estos, se encierra la planta, es decir, sus raíces con la pequeña porción de tierra adherida y parte del tallo; se llenará el hoyo con tierra fina, comprimiéndola suavemente; y luego se riega. Si ocurriera un período de sequía después del trasplante, se regará diariamente. A la semana se repondrán las plantas que perecieron.

Los cuidados culturales que requiere el tabacal, son:

- 1o.—Limpieza del terreno de hierbas extraordinarias.
- 2o.—Dos aporcadoras a mano: la primera cuando las plantas tengan de 40 a 50 centímetros de altura; y la segunda, se deja al criterio del agricultor, quien la pondrá en práctica cuando la crea necesaria, tratando siempre de perjudicar lo menos posible las hojas.
- 3o.—Cuando la mitad de las plantas del tabacal empiezan a mostrar las yemas florales, cosa que ocurre a los 30 o 40 días del repicado, se debe realizar la "capa" o "desbo-

tonado" exceptuando solamente de esta labor, aquellas plantas que se reservan para semillas.

La "capa" consiste en cortar la parte superior de la planta hasta la tercera hoja debajo de la yema floral, dejando en cada tallo de 10 a 14 hojas, según que se trate de plantas débiles o excesivamente vigorosas, respectivamente. Después de desbo-tonado, se desarrollan pronto en las axilas de las hojas los brotes, que también se deben quitar a mano antes que se desarrollen e impidan el desenvolvimiento normal de las hojas.

Cosecha.—Las hojas que están en condiciones de ser recolectadas presentan los siguientes caracteres: un color verde amarillento con algunas manchas, los bordes y puntas ordinariamente se arrollan hacia abajo, la superficie se cubre de pelusa, es viscosa al tacto y al doblarse las puntas se quiebran con facilidad. Si las hojas cosechadas no han alcanzado su madurez o si ésta sobrepasa, dan producto de calidad inferior. Generalmente, del trasplante a la cosecha, transcurren poco más o menos unos tres meses.

La cosecha debe efectuarse en días de buen tiempo y nunca de llovias.

Hay tres métodos de recolección:

- 1o.—Cortando cada planta a unos 10 centímetros del suelo; se dejan en el terreno hasta que se marchiten, se forman con ellas haces y se llevan al secadero, donde son colgadas cada una separadamente. Del pie de las plantas cortadas salen renuevos que dan origen a otros tallos, que proporcionan nuevas hojas, pero de mediana calidad.
- 2o.—Se cortan los tallos en trozos de modo que cada uno de éstos tengan 3 o 4 hojas (ma-

Indicador Comercial de los socios de la Cámara de Comercio de Atlántida

Farmacias

Doctor Antonio López Villa	La Ceiba
Doctor J. Leonardo Godoy	" "
Jesús M. Castañeda	" "

Librerías y Papelerías

Licenciado Adolfo Miralda	" "
---------------------------	-----

Mercaderías al por Mayor

M. Dip y Cia	" "
A. Moisés	" "

Mercaderías en General

Adolfo Laffite	" "
Juan N. Kawas	" "
Mauricio Laffite	" "
Alfredo Wheelock	" "
José Riba M.	" "
Jorge José	" "
Salomón Sikaffi	" "
Salvador Panayotti	" "
H. Y. Kawas	" "
Enrique C. Laffite	" "
José Arzona	" "
Leoneo Solis B.	" "
Eduardo San Martín	" "
Félix H. Sosa	" "
Amadeo Costas	" "
Fodil José	" "
José Rodríguez	" "
Prudencio Alvarez	La Masica
Julio Laffite	Jutiapa
Cecilio Romero	" "
Joaquín Laffiteau	El Porvenir
Trinidad Funes	San Francisco
Miguel Martín Martín	Descombro
Francisco López (Juan R. López Com. S. A.)	Tela
Arturo Salomón (Abraham & Salomón)	" "
D. M. Assaf	" "
Santiago Ham	" "
S. J. Kawas	" "
José V. Alvarenga	" "
Carlos F. Andouic	" "
Juan Rismawy	" "
Alfonso Mapo	" "
Vicente Pon	" "
Geo S. Cronfel	" "
Eliás Saybe	" "
Jacobo Sikaffi	" "
Geo Casis	" "
Miguel Odde	" "

J. Antonio Boesch	La Masica
J. W. Bernizer <i>Materiales de Construcción</i>	Jutiapa
Juan F. Carías <i>Automóviles y Accesorios</i>	La Ceiba
Ernesto Crespo <i>Harina de Trigo</i>	"
Y. Landa Blanco. - Molino Nacional de Harina <i>Empresa Salinera</i>	"
Constantino O. Niri <i>Fábrica de Ropa</i>	"
Jacobo M. Saybe <i>Abogacia</i>	"
Licenciado Ismael Velásquez <i>Empresa de Textos</i>	"
Daniel Estévez <i>Venta de Licores</i>	"
Pedro Uribe <i>Corredor de Aduana</i>	"
Eduardo Chinchilla <i>Tipografía</i>	"
J. Fernández V. <i>Panadería e Importador de Harina</i>	"
Elias Altimira <i>Fábricas de Puros y Cigarrillos</i>	"
Manuel Caro	"
Juan Chamblasis	"
N. Kokinos <i>Profesionales</i>	"
Francisco Dubón F. [P. M.] Corredor de Aduanas <i>Otras Profesiones</i>	"
Eduardo Viada <i>Fotografía, Discos y Vótrolos</i>	"
F. Valencia Arriaza <i>Casas Comerciales</i>	"
Federico Morales Albo	Savá
Livio Bartoli <i>Hoteles</i>	"
David Balderach <i>Cantinas y Salones de Recreo</i>	Tela
Antonio Picos	"
Rafael Salca <i>Farmacias</i>	"
C. C. Mc. Donald	"
D. Erastus Thorpe	"

cuernas) y luego se procede como en el caso anterior.

- 30.—Si se desea obtener tabaco de calidad, la recolección debe hacerse hoja por hoja, a medida que éstas alcanzan su madurez; pues en los procedimientos anteriores existe el inconveniente que, se cosechan hojas verdes y otras cuyo estado de maduración está muy avanzado. Las hojas recolectadas se colocan en canastas chatas y se llevan con cuidado de no maltratarlas a un lugar seco donde se extienden durante un cierto tiempo para que pierdan el exceso de agua de vegetación.

Una vez creadas las hojas, macuernas o plantas enteras, éstas se colgarán en perchas de varas, alambre, etc., de manera que no se toquen y se transportan al secadero donde teaminarán su desecación.

Secadero.—La construcción del secadero puede dejarse al gusto y a la ingeniosidad del cultivador, quien deberá tener presente tan sólo que el secadero esta destinado a proteger al tabaco del sol, el viento y la lluvia, procurando que el producto sea desecado por la circulación de aire. En el interior de éste, se colocarán marcos donde se ubicarán las perchas cargadas de tabaco hasta su completa maduración que sucederá cuando el nervio o costilla (nervadura del medio) esté completamente seco y el resto de la hoja haya adquirido un hermoso color chocolate.

Si las hojas, macuernas o plantas enteras colgadas se cubren de pelusilla blanca, mohos o manchas negras, deben separarse y ponerlas a la acción directa del aire pura evitar la putrefacción. Si por el contrario, el producto se reseca, las ventanas del secadero deberán permanecer abiertas durante la noche y si aún persiste la sequedad, se pulveriza el secadero con agua o se producirá en el mismo vapor de agua.

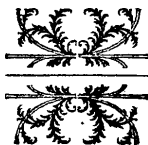
Fermentación.—Una vez secas las hojas se separan de los tallos a manojos y se amontonan para fermentar. Se elegirá para realizar esta operación días húmedos con el propósito de que las hojas se pongan suaves y flexibles. En una plancha de madera, [si el secadero no tiene piso de tablas] y en un lugar oscuro del mismo, se amontona el tabaco para ser quitado de las perchas; será previamente clasificado hoja por hoja en "capa" que es la de mejor calidad de gran tamaño y sana y en "tripa" que corresponde a la pequeña, poco lisa, venosa, torcida y averiada.

Las pilas o montones pueden tener hasta un metro de altura, se cubren con hojas secas y se presanan con un peso colocado encima de la mesa. Después de un día, se deshacen los montones y cambia su arreglo, de modo, que las hojas de afuera vayan en el centro y viceversa. Este trabajo se repetirá varias veces para preaverse de los excesos de fermentación. Al cabo de 30 o 40 días ya los montones no producen calor y las hojas han adquirido la calidad del tabaco de comercio.

Por último, se deshacen los montones en días húmedos y con 15 o 20 hojas se forman manojos que se arrojan por la parte superior de la nervadura con una hoja de tripa, introduciendo la punta de ésta con suavidad dentro las demás hojas para asegurar una buena atadura.

Entonces el tabaco se empaca en bultos, cajones o barriles para la venta, tratando de manera que al hacer el prensado salga bien todo el aire de la masa.

(Tomado de los Anales de la Sociedad Rural Argentina.)



Ciudadano:

Si en vuestros experimentos, en cualquier ramo: agricultura, avicultura, apicultura, ganadería, etc., habéis alcanzado un éxito, por el bien de Honduras dánoslo a conocer, y nosotros así lo haremos con nuestros lectores.

Un negocio prometedor

La Sociedad Agrícola Comercial, S. A. en San Francisco

La semana pasada estuvimos visitando en el pueblo de San Francisco la gran plantación de tabaco que está formando esta Compañía nacional organizada recientemente por elementos sobresalientes de La Ceiba.

La referida Sociedad ha comprado, para sus labores agrícolas, los terrenos que fueron del Sr. don J. M. Durón, situados frente a la línea férrea, a 200 metros de la estación del ferrocarril, conteniendo una valiosa casa de habitación, adquirido todo a muy bajo costo.

Toda la zona cultivable adquirida se encuentra perfectamente cercada de alambre, con la singular ventaja que contiene una instalación de agua potable que puede transformarse con poco costo en un sistema perfecto de irrigación.

La referida Sociedad, según nos han informado, se decidió por la adquisición de esta propiedad después de un esmerado examen que sobre otras tierras cercanas hiciera el técnico que la Sociedad hizo venir de Cuba para el cultivo del tabaco. Hablando con el técnico, Sr. don Prudencio Gutiérrez, nos aseguró que dichas tierras son iguales o mejores

que las tierras de Vuelta Abajo, Cuba, donde se cultiva el mejor tabaco del mundo. Abriga él la firme convicción que las plantaciones que está formando serán un éxito, no sólo por el tabaco de alta calidad, que se obtendrá usando la misma técnica que se usa en Cuba, sino también por el alto rendimiento que hace suponer la visible feracidad de estas tierras. Nos asegura que la Sociedad podrá ofrecer al mercado interior y extranjero, dentro de poco, un tabaco de calidad nunca producido en Honduras bajo los procedimientos rutinarios en uso, y que este tabaco, escogido cuidadosamente y destinado para "tabacos" finos, se cotiza en E. U. de cincuenta dólares el quintal para arriba, llegando a adquirir 100 pesos oro el quintal de tabaco para capa y aún mucho más.

La semilla que se está usando para los semilleros o almácigos fué traída de Vuelta Abajo, escogida por el mismo técnico Sr. Gutiérrez; pero también se sembrará una parte del terreno, por vía de ensayo, con semilla seleccionada de Carolina del Norte, de Virginia y Kentucky.

Para cultivar cada manzana de te-

Cultivo del arroz "de secano" en Agua Caliente, Savá Experiencia del Sr. don Casto C. Pagoaga

Por tres años seguidos he realizado experimentos sobre este cultivo con resultados completamente satisfactorios. No sólo he podido cosechar un arroz de alta calidad por su excelente sabor, sino que el grano que he obtenido es de un tamaño más grande que el arroz que nos llega del exterior. No me cabe pues ninguna duda que el arroz de secano se produce perfectamente en estos lugares de clima ardiente.

Pudiendo representar el cultivo del arroz de secano un patrimonio valioso para los dueños de terreno en la zona del norte, expongo a continuación el sistema que he seguido para este cultivo.

Selección de semilla

La buena semilla se obtiene de los gajos más desarrollados y que no contengan granos vanos. Para conservar la semilla de una siembra para otra, se hacen mazos con las espigas y se cuelgan en barras en el interior de la casa o troja a distancia de la tierra como de dos metros de altura, debiendo estar los gajos separados unos de otros de 8 a 10 pulgadas.

Terreno adecuado

El terreno mejor para el arroz de secano, según mi experiencia en esta zona,

según cálculos del técnico, se requiere un gasto de \$800.00 a 1.000, oro, comprendiendo este costo desde la limpieza y preparación del terreno hasta poner el producto listo para el mercado. Pero cada manzana, por término medio, produce 80 qq. de tabaco, los que vendidos a 50,00 oro producirán \$4.000 oro por manzana.

Como la Sociedad está cultivando, por ahora, 20 manzanas de terreno, ofrece este negocio la perspectiva de una utilidad sugerentadora, aún en el caso que el técnico, por desconocimiento del medio, se equivocara en el 50% de sus cálculos; pues, admitiendo que los 80 qq. producidos por cada manzana se venderían a \$ 25,00 oro en vez de \$ 50,00, cada manzana dejaría un margen de \$ 1.000 oro, o, lo que es lo mismo, \$ 20.000. de utilidad en las 20 manzanas cultivadas.

es un terreno alto arcilloso, y de preferencia si es terreno en donde no se haya sembrado antes otra planta.

Preparación del terreno

Debe procurarse descombrar en el mes de Marzo para quemar el descombro del 20 al 25 de Abril. Como todos sabemos existen dos siembras en el año: primeras y postreras. Para las primeras es que se debe empezar el desmunte en Marzo. Para obtener buenos resultados en las postreras hay que sembrar del 20 al 25 de Octubre, en el mismo terreno en que se sembró las primeras, pudiéndose sembrar, entre una cosecha y otra, ya maíz, frijoles, o sandías, pues cuando se llega la época de las postreras ya se encuentran de cosechar estos productos.

Manera de sembrar

Estando listo el terreno para las primeras, como antes se dijo, del 20 al 25 de Abril, se espera el primer aguacero que casi se presenta siempre a principio del mes de Mayo. Al caer el segundo aguacero se procede a la siembra, sembrando de 10 a 12 granos en cada mata, con una distancia de 3 pies, dejando calles de cinco pies rectas de extremo a extremo del terreno, lo cual es muy necesario para que los cuidadores recorran todo el predio de extremo a extremo para defender el arroz de una multitud de pajarricos que son atraídos por este grano, produciendo muchas pérdidas si no se espantan.

Es muy importante, tanto en las siembras llamadas primeras, como en las postreras, cortar el "matón" porque sino vuelve a producir lo que se llama "Soque", es decir una producción mala y que ocupa el terreno sin pagar debidamente. Procúrese también no sembrar el arroz muy pegado a los árboles de corozo si los hay, pues según mi experiencia no produce bajo estas condiciones.

Cualquiera duda o aclaración que deseen las personas interesadas en este cultivo con respecto a mi experiencia personal, tendré mucho placer en dárselas.

Agua Caliente, Savá, 13 de Oct. de 1929.

(f) Casto C. Pagoaga.



**DELEGACION DE LA CAMARA
DE COMERCIO EN TELA:**

Presidente, don Francisco López
Vice-Pdte. don Arturo Salomón
Vocal 1o. Prop. don David Assaf
Vocal 2o. Prop. don Rafael Salem
Vocal 3o. Prop. don Santiago Ham
Vocal 1o. Sup. don S. J. Kawas
Vocal 2o. Sup. don José Alvarenga
Vocal 3o. Sup. don C. F. Andonie
Tesorero, don Alfonso Mapo
Secretario, don Joaquín Meléndez



M. A. Laffite & Co.

Establecimiento comercial de primer orden
Instalado frente al Parque Morazán

Recibe constantemente gran variedad de artículos, tales como géneros, zapatos, abarrotes, licores, vinos, conservas, etc., etc. Su tienda y almacenes están siempre listos para satisfacer cualquier orden del público.

Av. San Isidro, La Ceiba, Honduras, C. A.

No compre Ud. cualquier Harina

Si quiere usar de lo mejor, exija siempre que le den la
HARINA SUPERIOR de PURO TRIGO
MARCA

EL GALLO

del Molino Nacional de La Ceiba.

No tiene rival para toda clase de Panes, Kekes y Pasteles y su poder nutritivo es superior a cualquier otra Harina. Es también más barata.

DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS.

